INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

ACTA DE LA OPERACIÓN PRACTICADA PARA RECONOCER LA LINEA DE TÉRMINO

Y SEÑALAR LOS MOJONES COMUNES A LOS TÉRMINOS DE BURJASOT Y DE VALENCIA

7 DE JULIO DE 1900

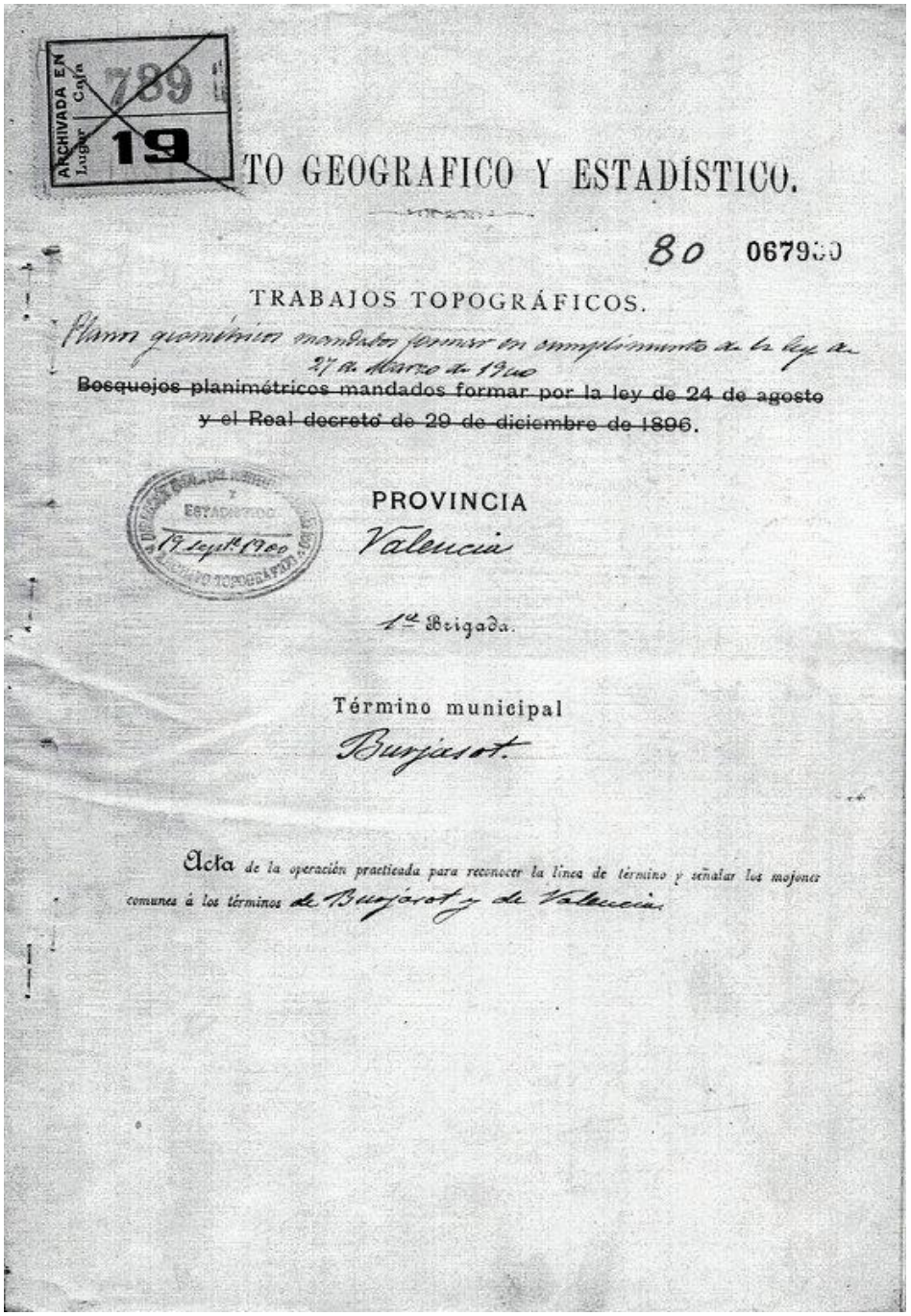

ARCHIVADA EN Lugar | Caja 789 19

TO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO.

80 067900

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

Planos geométricos mandados formar en cumplimiento de la ley de 27 de Marzo de 1900

~~Bosquejos planimétricos mandados formar por la ley de 24 de agosto y el Real decreto de 29 de diciembre de 1896~~.

PROVINCIA

Valencia

1ª Brigada.

Término municipal

Burjasot.

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos de Burjasot y de Valencia

N. 1.010.518

ARCHIVADA EN
Lugar | Caja 789
19

– Folio uno –

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Burjasot y de Valencia, pertenecientes ambos á la provincia de Valencia.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALENCIA
Archivo de Valencia
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURJASOT
Archivo de Burjasot

Reunidos el día siete de julio de mil novecientos en el sitio denominado "El Polvorín", los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan previa citación hecha por mi el Oficial 1º del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, D. Manuel Lemes, Jefe de la 1ª Brigada geográfica, en cumplimiento de la ley de 27 de marzo de 1900 sobre formación del Catastro de la riqueza territorial y establecimiento del Registro fiscal de la propiedad, se procedió á la operación en la forma siguiente:

Archivo de Paterna

1er mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática triangular de ochenta centímetros de altura y treinta centí-

metros de lado situado en un cerrito denominado "El Polvorín" de linde de un terreno plantado de viña y algarrobos por el lado del término municipal de Paterna, de la propiedad de D. José Mir; y de terrenos de labor por el lado de los términos municipales de Burjasot y de Valencia cuyos dueños se ignoran. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Godella al E. y la de Burjasot al S.E.

El común este mojón á los términos de Burjasot, de Paterna y de Valencia.

El Sor. Representante Concejal del Ayuntamiento de Paterna D. Sebastian Jabado Llabata reconoce este mojón y declara hallarse en un todo conforme con los demas Sres. Representantes de los otros Ayuntamientos, en que es tal y como queda descrito el mojón común á los referidos términos municipales. En prueba de lo cual firman conmigo aquellos Sres. Representantes de los Ayuntamientos de Burjasot y de Paterna, y del Excmo. de Valencia;

— Folio dos —

y se retira la comisión del Ayuntamiento de Paterna por no tener ya objeto su presencia en el resto del señalamiento.

El Representante del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
Casimiro Meraguer

El Concejal del Ayuntamiento de Paterna.
Sebastian Tabado

Sello de Burjasot

El Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Burjasot.
Vicente Vicent

Sello de Paterna

El práctico del Ayuntamiento de Burjasot.
Vicente Bueno

El Auxiliar 1º de Geografía
Cástor Salvador y Cantón

El Oficial 1º del Cuerpo de
Ingenieros Geógrafos.
Manuel Lemes

2º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática rectangular de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado situado en la "Montañeta de Benimamet" en terreno erial cuyo dueño se ignora. No se ve el mojón anterior. Se ve al E. la torre del pueblo de Burjasot. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une, cuya línea pasa por encima del edificio de la fábrica de mixtos químicos de Solís.

3er mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado en la "Loma de la caseta del Polvorín" en linde de terrenos de algarrobos de la propiedad de Herederos de D. Antonio Valls

N. 1.010.734

Sello de Valencia

— Folio tres —

Peris por el lado del término municipal de Burjasot, y de D. Luis Carani por el lado del término municipal de Valencia. Se ve al E. la torre del pueblo de Burjasot. También se ve el mojón anterior, siendo la línea de términos reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

4º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada, de un metro de altura y de treinta centímetros de lado en el sitio denominado "La Venta", en linde de terrenos de algarrobos de la propiedad de D. Jaime Burgos por el lado del término municipal de Burjasot, y de D. Miguel Valero por el lado del término municipal de Valencia. Se ve desde este mojón al E. la torre del pueblo de Burjasot y al S. la de Miguelete de Valencia. También se ve el mojón anterior siendo la línea de términos reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

5º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra

Burjasot

de forma prismática, de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, en el sitio denominado "Hoyo de Frai Antón" en la márgen izquierda del ferro-carril económico de Valencia á Liria. Se ve al E. la torre del pueblo de Burjasot. También se ve el mojón anterior, siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

6º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma cónico-truncada de un metro sesenta centímetros de altura y de sesenta y de cuarenta centímetros respectivamente de diámetro en sus bases. Está en el sitio denominado "La Venteta" en el lado E. del camino viejo de Valencia á Liria y márgen izquierda de una acequia llamada de Almara. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al E: la de Benimamet al O. y la de Beniferri al S. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

7º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado en el sitio denominado "La Venteta" en el punto

de intersección de la margen O. del camino viejo de Valencia á Liria, con la margen derecha de la acequia de la Almara, en linde de un terreno de labor de la propiedad de D. Vicente Almenar. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al E; la de Benimamet al O. y al S. la de Beniferri. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

8º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección de los ejes de la acequia de la Almara y de la regadera de Loichet, en el sitio denominado "La Capilla". Desde este mojón no se ve punto alguno notable. Se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones la que desde el mojón 7º sigue por la normal bajada desde el mismo al eje de la acequia de la Almara continuando por dicho eje en dirección contraria á la corriente hasta el 8º mojón.

9º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de la regadera de Loichet con la normal bajada desde el mojón auxiliar siguiente al referido eje.

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un

Sello de Valencia

Sello de Burjasot

hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, en el sitio denominado "Molino de Bonaú", margen E. de la regadera de Loichet, en linde de un naranjal de la propiedad de Herederos de D. Salvador Donderis. Desde este mojón no se ve punto notable alguno. Este mojón tiene por único objeto determinar la situación verdadera del 9º mojón ya descrito. Se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje de la regadera de Loichet.

10º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de la regadera de Loichet con el eje de las aguas de la acequia de Moncada, en el sitio denominado "Molino de Bonaú". No se ve desde este mojón punto alguno notable y sí se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje de la citada regadera de Loichet.

11º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de Moncada con el eje del camino

N. 1.010.733

— Folio cinco —

viejo de Valencia á Liria, sitio sin nombre en la Partida Brazos del Rach. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al N.E y la de Benimamet al N.O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje de las aguas de la acequia de Moncada.

12º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de Tormos con el eje del camino viejo de Valencia á Liria, en un sitio sin nombre de la Partida Brazos del Rach. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al N.E y la de Beniferri al S. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje del camino viejo de Valencia á Liria.

13º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, situado como los anteriores en la Partida Brazos del Rach,

Ctto de Valencia

Ctto de Burjasot

márgen derecha de la acequia de Torrent, linda de terrenos de labor de regadío de la propiedad de Dª Angela Grau. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al N. O. y la de Benifairó al S. También se ve el mojón anterior siendo la línea de términos reconocida entre ambos mojones el eje de la agenda la acequia de Torrent hasta encontrarse con la normal bajada al mismo desde el mojón 13º cuya normal sigue hasta el citado 13º mojón.

14º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, en un sitio sin nombre de la partida Brazos del Rocha, se linda de terrenos de labor de regadío de la propiedad de Dª Angela Grau por el lado del término municipal de Valencia y de Dª María Morales por el lado del término municipal de Burjasot. Se ven desde este mojón al N. O. la torre del pueblo de Burjasot y al S. la del pueblo de Benifairó. También se ve el mojón anterior siendo la línea de términos reco-

cida entre ambos mojones la recta que los une.

15º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado en un sitio sin nombre de la Partida Brazos del Riach, en linde de un terreno de labor de regadío de la propiedad de Dª Angela Grau por el lado del término municipal de Valencia y por el lado del término municipal de Burjasot, de un naranjal de la propiedad de D. Luis Suay y de un terreno de labor de regadío de la propiedad de D. Agustín Moreno. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al N. 8 y la de Benifaró al S. También se ve el mojón anterior siendo la línea de términos reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

16º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado situado en la referida Partida Brazos del Riach, sitio sin nombre, margen izquierda de un brazo de la acequia de Tormos en linde de terrenos de labor de regadío de la propiedad de Herederos de D. Federico

Alto de Valencia

Alto de Burjasot

Freno por el lado del término municipal de Burjasot, ignorándose el dueño por el lado del término municipal de Valencia. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al N.E. y la de Benifaió al O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones, la recta que los une.

17º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas del brazo de la acequia de Forcas que en su prolongación forma el cauce de acequia de la Plata, con la normal bajada á este desde el siguiente:

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, en el sitio denominado "Brazos del Rach", margen izquierda del citado brazo de la acequia de Forcas en linde de un huerto denominado del Estanquero. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Benimamet al S.O. la de Benifaió al O. y la de Campanar al S.S.O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones,

N. 1.010.732

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURJASOT
Fdo. de Valencia

— Folio siete —

la que desde el mojón 16º sigue por la normal bajada desde el mismo al eje de las aguas del brazo de la acequia de Tormos referido, continuando por dicho eje hasta el 17º mojón.

18º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de la Fileta, con la normal bajada á este desde el siguiente:

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado situado en la margen derecha de la acequia de la Fileta en linde de terrenos de labor de regadío de la propiedad de Dª Angela Grau. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Beniferri al O: la de Campanar al S.O. y la del Miguelete de Valencia al S. Tambien se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre los mojones 17º y 18º el eje de las aguas de la citada acequia de la Fileta.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURJASOT
Fdo. Burjasot

19º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de la Foleta con la normal bajada á este desde el siguiente.

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un trozo de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado situado en el punto de intersección de la margen derecha de la carretera de Valencia á Liria con la margen derecha de la acequia de la Foleta, en la linde de un terreno de labor de regadío de la propiedad de Dª Angela Grau. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al N. la de Campanar al S.O. y al S. la del Miguelete de Valencia. También se ve el mojón anterior siendo la línea de visuales reconocida entre los mojones 18º y 19º el eje de las aguas de la referida acequia de la Foleta.

20º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de la Foleta, con la normal bajada á este desde el siguiente:

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un trozo de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centí-

metros de lado situado en la Alquería de Fernando, en el punto de intersección de la márgen derecha de la acequia de la Fileta con la márgen izquierda de la Fileta del Patriarca, que es otra acequia, y punto también de encuentro con el lado O. del camino viejo de Burjasot á Valencia, y en la linde de un terreno de labor de regadío de la propiedad de D. Francisco Castellano. Se ve desde este mojón al N. la torre del pueblo de Burjasot. También se ve el anterior siendo la línea de término reconocida entre los mojones 19º y 20º el eje de las aguas de la citada acequia de la Fileta.

Fill. de Valencia

Fill. de Burjasot

21º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección de la margen izquierda del camino viejo de Burjasot á Valencia, con la margen izquierda de la acequia de la Fileta del Patriarca, en cuyo punto se colocó un hito de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado. Está como el anterior en el sitio denominado Alquería de Fernando. Se ve desde este mojón al N. la torre del pueblo de Burjasot. También se ve el mojón anterior, siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones, la

recta que los une.

22º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de la Filleta del Patriarca con la normal bajada á ella desde el siguiente:

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada situado en la Partida del Barranquet, en la margen derecha de la acequia de la Filleta del Patriarca, en la linde de un terreno de labor de regadío de Dª Angela Grau. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa al E. y la de Benjarot al N.O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de términos reconocida entre los mojones 21º y 22, la que desde el mojón 21º sigue por la normal bajada desde el mismo al eje de las aguas de la acequia de la Filleta del Patriarca, continuando por dicho eje hasta el mojón 22º.

23º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática, de base cuadrada, de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, situado en la Partida del Barranquet en un sitio sin nombre, en linde de terrenos de labor de regadío de la propiedad de la Sra. Viuda de D. Mariano

N. 1.010.731

— Folio nueve —

Ldo de Valencia

Broseta por el lado del término municipal de Burjasot, ignorándose el dueño por el lado del término municipal de Valencia, en el punto en que se origina una regadera sin nombre, derivación de la acequia del Roll de la Canaleta. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa al E. y la de Borbotó al N.E. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

Ldo de Burjasot

24º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia del Roll de la Canaleta con el eje de las aguas de la acequia del Roll del Molino, en un sitio sin nombre de la Partida del Barranquet. Se ven desde este mojón al E. la torre del pueblo de Carpesa y la de Burjasot al O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje de las aguas de la regadera sin nombre derivada de la acequia del Roll de la Canaleta, hasta el punto de intersección del citado eje con el eje de las aguas de la referida acequia del Roll

de la Canaleta, continuando por dicho eje hasta el mojón 24º.

25º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia del Roll del Molino con el eje de las aguas de una regadera sin nombre derivada de la primera en dirección N. sitio sin nombre de la Partida del Barranquet. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Burjasot al O. y la de Carpesa al E. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones la recta que los une.

26º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de la Fileta de Formos con el eje de la regadera sin nombre citada en el mojón anterior, derivada de la acequia del Roll del Molino. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa al E y la de Burjasot al O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones la recta que los une, que es precisamente el eje de la regadera sin nombre referida.

27º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de la Fi-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

leta de Formos con el eje de las aguas de una regadera sin nombre que se deriva de la primera en dirección N. en un sitio sin nombre de la Partida de Coscollana. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa y de Bonrepos al E. y la de Burjasot al O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje de las aguas de la acequia de la Fileta de Formos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURJASOT

28º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la regadera sin nombre citada en el mojón anterior derivada de la acequia de la Fileta de Formos con la normal bajada á este desde el siguiente:

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, en un sitio sin nombre de la Partida de Coscollana, en la margen derecha de la regadera sin nombre citada derivada de la acequia de la Fileta de Formos, en linde de terrenos de labor de regadío de la Sra. Viuda de D. Teodoro Minguet. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa por el E. y la de Burjasot por el O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de tér-

mino reconocida entre los mojones 27º y 28º el eje de la referida regadera sin nombre.

27 mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de los Olivarales con el eje de las aguas de la regadera sin nombre derivada de la acequia de la Filleta de Forcum, citada en los dos mojones anteriores, en un sitio sin nombre de la Partida de Coscollana. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa y de Borbotó al E. y la de Burjasot al O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje de las aguas de la regadera sin nombre referida en este mojón.

30º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de los Olivarales con el eje de las aguas de la acequia de Forcuos. La acequia de los Olivarales en su prolongación toma el nombre de acequia de la Filleta de Ramada. Está este mojón en un sitio sin nombre de la Partida de Coscollana. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa y de Borbotó por el S.E. y la de S. Roque de Burjasot por el O.S. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones el eje de la acequia de los

N. 1.010.739

12ª Cª 10 CENTIMOS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURJASOT

Mº de Valencia

—Folio once—

Oliverales.

31º mojón: Se reconoció como tal el punto de intersección del eje de las aguas de la acequia de la Fileta de Barrach con la normal bajada á este desde el siguiente:

Mojón auxiliar: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática de base cuadrada de un metro de altura y de treinta centímetros de lado, situado en el punto de intersección de la margen derecha de la acequia de la Fileta de Barrach, con la margen E. del camino de Pino hermoso, en linde de terrenos de labor de regadío, de D. Enrique Freno, y en el sitio denominado Alquería de Pino hermoso, de la Partida de Coscollana. Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Carpesa y de Bonrepos al N.E. y la de Burjasot al O. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre los mojones 30º y 31º el eje de las aguas de la citada acequia de la Fileta de Barrach.

Mº de Burjasot

Mº de Valencia

32º mojón: Se reconoció como tal un hito de piedra de forma prismática triangular de noventa y cinco centímetros de altura y de treinta y cinco centímetros de lado. Está en el sitio denominado "Alquería de Pino hermoso" en el punto de intersección de la margen E. del camino de labor denominado de Pino hermoso, é izquierda de la acequia de la Fileta de Barrach en linde de terrenos de labor de regadío de la propiedad de D. Enrique Freno por el lado del término municipal de Valencia y de D. Salvador Castillo por el lado del término municipal de Godella. En este punto también se origina con dirección al N. una regadera denominada "Divisoria". Se ven desde este mojón las torres de los pueblos de Godella al N.O.: la de Burjasot al O.: las de Rocafort y de Carpesa al N. y la de Borbotó al E. También se ve el mojón anterior siendo la línea de término reconocida entre ambos mojones, el eje de las aguas de la acequia de la Fileta de Barrach hasta encontrarse con la normal bajada al mismo desde el mojón 32º cuya normal sigue hasta el citado 32º mojón. Es común este mojón á los términos municipales de Burjasot, de Godella y de Valencia.

— Folio doce —

Concurrieron al acto representando al Ayuntamiento de Paterna el Concejal D. Sebastian Tabado Llabata, cuyo nombre y firma constan al folio dos de esta acta en representación del Ayuntamiento de Burjasot, los Sres. D. Vicente Vicent Menguillón, Teniente Alcalde y D. Vicente Bueno Muñoz como práctico; en representación del Ayuntamiento de Godella el Concejal D. Bautista Vargues Alfonso; y en representación del Excmo. Ayuntamiento de Valencia el Director de caminos municipales D. Casimiro Meseguer.

En prueba de su conformidad firman conmigo la presente acta todos los señores mencionados y se obligan á sellarla los respectivos Ayuntamientos en la Alquería de Pino hermoso á siete de julio de mil novecientos ——

Folio cinco vuelto = línea primera = enmendado = linde = vale =

Folio doce, línea cinco = enmendado = Vicent = vale =

El Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Burjasot

Vicente Vicent

El práctico del Ayuntamiento de Burjasot.

Vicente Bueno

El Representante, Concejal del
Ayuntamiento de Godella

Bautista Barques

El Representante del Excmo.
Ayuntamiento de Valencia.
Casimiro Mesquer

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALENCIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURJASOT

El Auxiliar 1º de Geografía.
Cástor Salvador y Cantón

El Oficial 1º del Cuerpo de
Ingenieros Geógrafos.
Manuel Lemes

El Ayuntamiento que
tengo el honor de pre-
sidir, en sesión de ayer
y en vista del oficio de
V. fecha 20 de Junio
último, acordó designar
á V. autorizar al Sr. Don
Bautista Vargas Alfonso
para que asista en re-
presentación de esta cor-
poración al reconoci-
miento de la línea
de término y señala-
miento de mojones co-

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE BURJASOT

Este Ayuntamiento
ha nombrado á su repre-
sentante para reconocer la
línea de término y señalar
los mojones comunes á los
términos municipales de
Burjasot y de Valencia
por el lado de su anejo
Benimamet, á Don Vicen-
te Vicent Menguillon, Te-
niente Alcalde de dicha
Corporación, y como prac-
tico á Don Vicente Bue-
no Almor.

Dios

muem á los terminos
de Burjasot, Godella
y Valencia por el lado de
su anexo Borboto que
ha de tener lugar el dia
7 de este mes á las 10 de
su mañana en el sitio
denominado "Alqueria
de Pino hermoso."
Lo que participo á V. segun
interesa en su citado ofi
cio.
Dios gue á V. m.s a.s
Godella 3 Julio 1900
José Beltran

Sr. Jefe de la Brigada de Trabajos Topogra-
ficos del Instituto Geografico y Estadistico.

gue á V.S. m.s años
Burjasot 5 Julio 1900
El Alcalde
Jacinto Sebastia

Sr. Jefe de la brigada de trabajos topográficos
Valencia

Gobernación
Deslinde

Para reconocer la línea de los términos comunes á las municipalidades de Burjasot y de Valencia, he autorizado á V. para que en representación de este Ayuntº asista á dicha operación que ha de llevarse á cabo el día 7 del actual.

Lo que participo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios gde á V. m. a.
Valencia 5 Julio 1900
José Montemar y Checa

Sr. D. Casimiro Meseguer, Director de Caminos del Exmo. Ayuntº

ALCALDIA CONSTª DE PATERNA

El Ayuntamiento, en sesión de 30 de junio último, ha acordado comisionar á V. para que el día 7 del actual á las 5 de la mañana vaya al Polvorín á reconocer el mojón común á los términos de Valencia, Burjasot y Paterna.

Lo participo á V. para su conocimiento y efectos.

Dios

Guarde á V. muchos años
Patemas, julio de 1900

Vicente Cardona

Sr. Concejal D. Sebastian Jorbado Llabata